

ANEXO CALIDAD DE MIPYME

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2.020.

Señores

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio.

Bogotá D.C.

Referencia: Concurso de Méritos Abierto No. **CME-010-2020** cuyo objeto es “**INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR) SABANAS DE SAN ANGEL (MAGDALENA), ASTREA (CESAR), TADÓ (CHOCÓ) y ATRATO (CHOCÓ)**”

Yo **JESÚS PANCRACTIO PARDO LLAMAS**, identificado con cedula de ciudadanía No 73.090.339 de Cartagena y tarjeta profesional No 52249 – T en calidad de Revisor Fiscal, certifico que la firma **GNG INGENIERIA S.A.S.** con Nit **830.515.117-5** se encuentra clasificada en el grupo empresarial de **MIPYME**, según lo establecido en el artículo 2 de la ley 905 de 2004, modificado por el Artículo 2 de la Ley 905 de 2004.

Declaro que la información aquí consignada, corresponde con la que se evidencia en la documentación que reposa en la empresa.

Clase de Empresa: Mediana Empresa.

Planta de Personal: 34 trabajadores

Activos Totales: 17.619,21 SMMLV (Conversión a SMMLV del 2018).

Se certifica que, ni la Mipyme, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura.

Atentamente



JESUS PANCRACTIO PARDO LLAMAS.

C.C. No. 73.090.339 de Cartagena.

T.P. 52249 – T.

Revisor Fiscal

GNG INGENIERIA S.A.S.

NIT. 830.515.117 – 5.



JORGE GOMEZ FALLA.

C.C. No. 72.007.216 de Barranquilla.

Representante Legal

GNG INGENIERIA S.A.S.

NIT. 830.515.117 – 5.

ANEXO CALIDAD DE MIPYME

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020.

Señores

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio.

Bogotá D.C.

Referencia: Concurso de Méritos Abierto No. **CME-010-2020** cuyo objeto es “**INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR) SABANAS DE SAN ANGEL (MAGDALENA), ASTREA (CESAR), TADÓ (CHOCÓ) y ATRATO (CHOCÓ)**”

Yo **JESÚS PANCRACTIO PARDO LLAMAS** Identificado con cedula de ciudadanía No 73.090.339 de Cartagena y tarjeta profesional No 52249 – T En calidad de Revisor Fiscal, certifico que la firma **GNG INGENIERIA S.A.S.** Identificada con Nit No **830.515.117-5** y se encuentra clasificada en el grupo empresarial de (MYPE o MIPYME), según lo establecido en el artículo 2 de la ley 905 de 2004, modificado por el Artículo 2 de la Ley 905 de 2004.

El suscrito Revisor Fiscal **JESÚS PANCRACTIO PARDO LLAMAS** identificado con cedula de ciudadanía No. **73.090.339 de Cartagena** y tarjeta profesional No. **52249 – T** BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO certifico que la mencionada sociedad tiene la calidad de (MIPYME o MYPE) por cumplir los requisitos del artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por la ley 905 de 2004.

Se certifica que, ni la Mipyme, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura.



JESUS PANCRACTIO PARDO LLAMAS.
C.C. No. 73.090.339 de Cartagena.
T.P. 52249 – T.
Revisor Fiscal
GNG INGENIERIA S.A.S.
NIT. 830.515.117 – 5.



JORGE GOMEZ FALLA.
C.C. No. 72.007.216 de Barranquilla.
Representante Legal
GNG INGENIERIA S.A.S.
NIT. 830.515.117 – 5.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73090339**

PARDO LLAMAS
APELLIDOS

JESUS PANCRACIO
NOMBRES



INDICE DERECHO

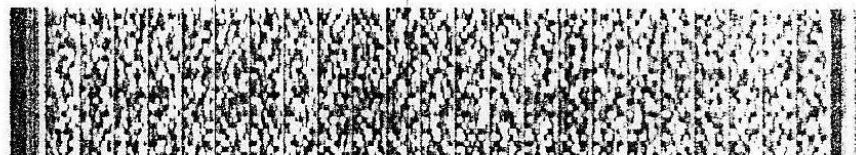
FECHA DE NACIMIENTO **22-JUL-1960**
CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-JUN-1979 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500116-45100321-M-0073090339-20020205

0005102036A 01 112656456

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

52249-T

JESUS PANCRACIO
PARDO LLATAS
C.C. 73056339
RESOLUCION INSCRIPCION 46
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FECHA 03/04/97

Presidente



0025761

C. C. 008443

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

008443

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0E60F0297177E650

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS PANCRACIO PARDO LLAMAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73090339 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 52249-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Abril de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado